

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3346

Número de Repertorio: 8026

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3346 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303333809	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	DONANTE
3050896897	MARRERO AMY ANDRIA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1221918000	85140	DONACION
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	6694	DONACION
LOTE DE TERRENO	1041708000	84134	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: lunes, 11 diciembre 2023

Fecha generación: lunes, 11 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-002-000062768



20231308004P02261

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P02261						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (12:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303333809	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PROTOCOLIZACIÓN 20231308004P02261

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR



FECHA DE OTORGAMIENTO: 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (12:40)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303333809
ZAMBRANO ZAMBRANO NELLY YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704600632
PINARGOTE PICO JORGE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311646291

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308004P02261						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (12:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCENALES DOMINGUEZ VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303333809	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARRERO AMY ANDRIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	3050896897	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN		Provincia	Cantón	Parroquia			
		MANABÍ	MANTA	MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1092102.20						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



ACTA DE INSINUACIÓN PARA DONAR

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día

veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO

MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, Compareció la Señora: VICENTA

ARCENTALES DOMINGUEZ, en su calidad de DONANTE, en la Declaración Juramentada

celebrada con fecha catorce de noviembre del dos mil veintitrés, ante el Notario Público Cuarto

del Cantón Manta, la que se agrega libre y voluntariamente, sin presión de ninguna clase,

expresa su ratificación y deseo de DONAR a favor de su hija la señora AMY ANDRIA

MARRERO, los bienes inmuebles descritos en la Declaración Juramentada, en la que

manifiesta que es propietaria de los siguientes bienes inmuebles: 1.- Lote de terreno ubicado

en el sitio la Cercada del Cantón Manta Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los

siguientes linderos y medidas: Cien metros de frente y atrás, por cien metros por sus dos

costados derecho e izquierdo circunscrito así: Por el frente y atrás, y sus dos costados derecho

e izquierdo calles públicas planificadas. Lote de terreno que tiene una superficie total de: Diez

mil metros cuadrados, adquirido mediante escritura pública de compra venta el treinta de

diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante la Notaría Primera de Montecristi, inscrita el

veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro; 2.- Lote de terreno ubicado en la

ciudad de Manta, el mismo que se haya circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el frente calle publica con diecisiete metros sesenta centímetros; Por atras propiedad de

Serafin Pincay con diecisiete metros. Por el costado derecho, propiedad de Gertrudis Delgado,

con diecinueve metros; y, Por el costado izquierdo con propiedad de herederos de Armengol

Chávez, con diecinueve metros treinta centímetros., adquirido mediante escritura pública de

compra venta el veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscrita en el registro

de la propiedad el veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro; Con fecha seis

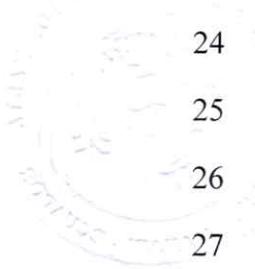
de septiembre de mil novecientos setenta y ocho ante la Notaría Primera de Manta se celebra

escritura pública de rectificación, inscrita el once de septiembre de mil novecientos setenta y

ocho; Con fecha dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho ante la Notaría

Primera de Manta se celebra escritura pública de compraventa de derecho y acción que le

Felipe
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 corresponde a Arcentales Domínguez Octavio Sebastián, inscrita el dieciséis de septiembre de
2 mil novecientos setenta y ocho; Con fecha veintiséis de abril de mil novecientos setenta y
3 nueve ante la Notaría Primera de Manta se celebra escritura pública de compraventa de
4 derecho y acción que le corresponde a Arcentales Muñoz Franklin y Arcentales Domínguez
5 Zoila Silvana, inscrita el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y nueve; Con fecha
6 veinte de noviembre de mil novecientos noventa y uno ante la Notaría Primera de Manta se
7 celebra escritura pública de compraventa de derecho y acción que le corresponde a Arcentales
8 Domínguez Maritza, inscrita el dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos; siendo
9 los mismos que se detallan en la Declaración Juramentada de suficiencia de Patrimonio, con
10 la intervención de los testigos Señores: NELLY YOLANDA ZAMBRANO ZAMBRANO y JORGE
11 ENRIQUE PINARGOTE PICO que se agregan a la presente, según consta en los Certificados
12 conferidos por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y como tal lo
13 dispone la Ley reformativa de la Ley Notarial publicada en el suplemento del Registro Oficial
14 número sesenta y cuatro del Ocho de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis, numeral
15 once que se agrega al artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente.- Habiéndose cumplido con
16 el mandato legal, el suscrito Notario Público Cuarto del Cantón Manta y amparándome en la
17 Declaración Juramentada de la solicitante Señora: VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ de
18 poseer bienes Inmuebles suficientes, de manera que su patrimonio no se vea afectado con la
19 Donación de los bienes inmuebles a favor de la señora AMY ANDRIA MARRERO, evacuadas
20 todas las diligencias y exhibidos los documentos que se justifican e incorporados al presente
21 contrato, para la respectiva Donación Gratuita e Irrevocable de Bienes Inmuebles, debiendo
22 servir esta Acta, con los instrumentos que se agregan como documentos habilitantes suficientes
23 para ser elevadas a Escritura Pública, de todo lo cual Doy Fe:-----



AB. FELIPE, ERNESTO MARTINEZ VERA



NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE SUBDIVISIÓN DE BIEN INMUEBLE; DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES; Y, DONACIÓN GRATUITA E IRREVOCABLE DE BIENES INMUEBLES; OTORGADA POR LA SEÑORA VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ A FAVOR DE SU HIJA AMY ANDRIA MARRERO. CUANTÍA: UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL CIENTO DOS DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1'092,102.20). DOS COPIAS.....

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintisiete de noviembre del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparecen a otorgar el presente instrumento por sus propios y personales derechos la señora VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ, de estado civil soltera, domiciliada en ésta ciudad de Manta; y, por la otra parte la señora AMY ANDRIA MARRERO, de estado civil soltera, domiciliada en los Estados Unidos de América, de tránsito ocasional por ésta ciudad de Manta. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, ecuatorianas, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

2 Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se
3 agregará al presente contrato. Bien instruidas de la naturaleza y efectos
4 de la presente Escritura Pública de Subdivisión De Bien Inmueble,
5 Declaración Juramentada De Insinuación Para Donación De Bienes
6 Inmuebles, Y Donación Gratuita E Irrevocable De Bienes Inmuebles, bajo
7 juramento y prevenciones legales y resultado de ésta escritura pública que
8 proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni
9 coacción alguna, plena advertencia de pena de perjurio y falso testimonio,
10 y de conformidad con la Ley Notarial en actual vigencia, los
11 comparecientes me presentaron la minuta, la misma que copiada
12 textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO PÚBLICO: En el
13 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de
14 SUBDIVISIÓN DE BIEN INMUEBLE, DECLARACIÓN JURAMENTADA DE
15 INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE BIENES INMUEBLES, Y DONACIÓN
16 GRATUITA E IRREVOCABLE DE BIENES INMUEBLES, al tenor y
17 contenido siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una
18 parte la Señora VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ,, ciudadana
19 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora de la
20 cédula de ciudadanía No. 130333380-9, domiciliada en esta ciudad de
21 Manta, y por la otra parte, comparece la señora AMY ANDRIA MARRERO,
22 de estado civil soltera, domiciliada en los Estados Unidos de América, de
23 tránsito por la ciudad de Manta. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La
24 Señora VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ , manifiesta ser dueña y
25 legítima propietaria de los siguientes bienes inmuebles: 1.- Lote de
26 terreno ubicado en el sitio la Cercada del Cantón Manta Provincia de
27 Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Cien
28 metros de frente y atrás, por cien metros por sus dos costados derecho e
izquierdo circunscrito así: Por el frente y atrás, y sus dos costados

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



1 derecho e izquierdo calles públicas planificadas. Lote de terreno que tiene
2 una superficie total de: Diez mil metros cuadrados, adquirido mediante
3 escritura pública de compra venta el treinta de diciembre de mil
4 novecientos ochenta y tres, ante la Notaría Primera de Montecristi,
5 inscrita el veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro; 2.-
6 Lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que se haya
7 circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle
8 publica con diecisiete metros sesenta centímetros; Por atras propiedad de
9 Serafin Pincay con diecisiete metros. Por el costado derecho, propiedad de
10 Gertrudis Delgado, con diecinueve metros; y, Por el costado izquierdo con
11 propiedad de herederos de Armengol Chávez, con diecinueve metros
12 treinta centímetros., adquirido mediante escritura pública de compra venta
13 el veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, inscrita en el
14 registro de la propiedad el veintinueve de enero de mil novecientos
15 cincuenta y cuatro; Con fecha seis de septiembre de mil novecientos
16 setenta y ocho ante la Notaría Primera de Manta se celebra escritura
17 pública de rectificación, inscrita el once de septiembre de mil novecientos
18 setenta y ocho; Con fecha dieciséis de septiembre de mil novecientos
19 setenta y ocho ante la Notaría Primera de Manta se celebra escritura
20 pública de compraventa de derecho y acción que le corresponde a
21 Arcentales Domínguez Octavio Sebastián, inscrita el dieciséis de
22 septiembre de mil novecientos setenta y ocho; Con fecha veintiséis de
23 abril de mil novecientos setenta y nueve ante la Notaría Primera de Manta
24 se celebra escritura pública de compraventa de derecho y acción que le
25 corresponde a Arcentales Muñoz Franklin y Arcentales Dominguez Zoila
26 Silvania, inscrita el veintidós de mayo de mil novecientos setenta y
27 nueve; Con fecha seis de agosto de mil novecientos ochenta y siete ante
28 la Notaría Primera de Manta se celebra escritura pública de compraventa


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

de una acción que le corresponde a Arcentales Dominguez Ruth, inscrita el dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete; Con fecha veinte de noviembre de mil novecientos noventa y uno ante la Notaría

4 Primera de Manta se celebra escritura pública de compraventa de derecho
5 y acción que le corresponde a Arcentales Dominguez Maritza, inscrita el
6 dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos. TERCERA:
7 SUBDIVISIÓN.- Con los antecedentes indicados y por medio de este
8 instrumento público la compareciente señora Vicenta Arcentales
9 Dominguez, quien comparece por sus propios derechos, se procede a
10 Desmembrar A Favor De Arcentales Dominguez Vicenta, el lote de terreno
11 con ficha registral nro. 6694 ubicado en LA CERCADA, de la parroquia
12 MANTA y cantón Manta, quedando determinado de la siguiente manera:

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

13 ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ
14 JOSE LOURIDO (Compra Venta Autorizada En La Notaria Tercera De Manta
15 El 13 De Septiembre De 1995 E Inscrita En El Registro De La Propiedad El
16 06 De Noviembre De 1995) : 360.00 m2. Área Total: 360.00 m2. Clave
17 Catastral: 1-22-19-09-000. Ficha Registral: 8355. Área Vendida E Inscrita A
18 Favor De Arcentales Dominguez Octavio Sebastian (Compra Venta
19 Autorizada En La Notaria Tercera De Manta El 13 De Septiembre De 1995 E
20 Inscrita En El Registro De La Propiedad El 13 De Junio Del 2003 : 300.00 M2
21 Área Total: 300.00 M2. Clave Catastral: 1-22-19-08-000. Ficha Registral:
22 23547. Sumatoria Total De Áreas Vendidas E Inscritas En El Registro De La
23 Propiedad: 660.00 m2. ÁREAS DE CALLES: 164.39 m2 .ÁREAS PERDIDAS:
24 1,975.19 m2. ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARCENTALES
25 DOMINGUEZ VICENTA : 7,200.42 m2. FRENTE: 48.00 m Partiendo desde el
26 costado izquierdo hacia el costado derecho con Avenida Principal, desde
27 este punto gira hacia la parte de atrás con 20.00m, desde este punto gira
28 alrededor del retorno de 4m de radio siguiendo su curvatura con 18.35m,



NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 desde este punto gira hacia el costado derecho con 18.00m siguiendo su
2 trazado con lotes 3 y 4, + 18.00 siguiendo su trazado con lotes 1 y 2.
3 ATRAS: 90.00 m -Lindera con calle pública. COSTADO DERECHO: 70.00 m
4 - Lindera con calle pública COSTADO IZQUIERDO: 90.00 m - Lindera con
5 otro propietario. ÁREA TOTAL: 7,200.42 m2. CLAVE CATASTRAL: 1-22-19-
6 18-000. ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ
7 VICENTA .: 0.00 m2. CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA DE
8 INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE.- Señora
9 ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA, ciudadana ecuatoriana, mayor de
10 edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía
11 No. 1303333809, domiciliada en esta ciudad de Manta, ante usted con
12 todo respeto, comparezco y solicito: Primero.- Soy dueña y legítima
13 propietaria de dos bienes inmuebles, mismos que se encuentran
14 detallados y singularizados en la cláusula segunda los antecedentes;
15 Segundo.- Es mi voluntad dar en DONACIÓN los mencionados bienes
16 inmuebles antes singularizados, en favor de mi hija señora AMY
17 ANDRIA MARRERO, pues estoy consciente que no afectará en nada a
18 mi patrimonio, porque cuento con recursos económicos suficientes para
19 subsistir y la Donación se realizará con el fin de asegurar el
20 futuro y bienestar de mi prenombrada hija; Tercero.- Con lo
21 anteriormente expuesto y al amparo de lo que dispone el Artículo
22 1417 del Código Civil Ecuatoriano, y fundamentado en el numeral 11
23 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada en vigencia, expedida el
24 cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y publicada
25 en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del
26 ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito a
27 usted, Señor Notario, se sirva tramitar la INSINUACIÓN correspondiente,
28 y concederme la respectiva AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 gratuita e irrevocable, en favor de mi hija señora AMY ANDRIA
2 MARRERO, los bien inmuebles especificados que se han descrito y
3 singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo efecto,
4 usted se dignará receptor mi Declaración Juramentada y la de los
5 testigos idóneos, señores: NELLY YOLANDA ZAMBRANO ZAMBRANO,
6 portadora de la cédula de ciudadanía número 170460063-2 y JORGE
7 ENRIQUE PINARGOTE PICO, portador de la cédula de ciudadanía
8 número 131164629-1, quienes acreditarán que poseo recursos
9 económicos suficientes adicionales que garantizarán mi subsistencia.
10 La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Sírvase Señor Notario,
11 extender la respectiva AUTORIZACION, conforme lo solicito. QUINTA:
12 DONACIÓN GRATUITA E IRREVOCABLE DE BIENES INMUEBLES.- Con los
13 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la
14 DONANTE señora VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ, por sus propios
15 derechos, atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 1402, 1403 y
16 1416 del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene a bien DONAR,
17 ceder y transferir en forma gratuita, perpetua e irrevocable los
18 citados bienes inmuebles a favor de su hija señora AMY ANDRIA
19 MARRERO , quien adquiere y recibe, los citados bienes inmuebles que
20 se han singularizado en la cláusula de los antecedentes. SEXTA :
21 CUANTIA.- La cuantía de la presente Donación se la fija de
22 conformidad a lo que establecen los Certificados de Avalúos del
23 GADM – Cantón Manta, que corresponden a la suma de
24 (USD\$1´092,102.20) Un Millon Noventa Y Dos Mil Ciento Dos Dólares Con
25 Veinte Centavos De Dólar De Los Estados Unidos De América.-
26 CLÁUSULA SÉPTIMA: SANEAMIENTO.- La donación de estos bienes
27 inmuebles se hacen en el estado en que actualmente se encuentra la
28 propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres,

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1. **servidumbres** activas y pasivas, y sin limitación de dominio.
2. **CLÁUSULA OCTAVA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Manifiestan y
3. **exponen** las partes bajo la gravedad de juramento que los recursos y
4. **fondos** que emplean para cancelar los valores descritos en esta Escritura
5. **Pública**, tienen fuente y origen lícito y que no provienen ni provendrán
6. **de operaciones** o actividades ilegales, y especialmente que no provienen
7. **de actividades prohibidas** por la legislación sobre sustancias
8. **estupefacientes y psicotrópicas o lavado de dinero.. CLÁUSULA NOVENA:**
9. **DOMICILIO.-** Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
10. **domicilio** en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
11. **deriven** del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA: AUTORIZACION**
12. **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la **DONATARIA** para que por sí mismo
13. **o a través** de un tercero solicite al señor Registrador de la Propiedad
14. **del cantón Manta**, la inscripción de la presente Escritura Pública.
15. **CLÁUSULA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACION: -** La **DONATARIA**,
16. **deja constancia** de su conformidad con los hechos que han quedado
17. **referidos** en las cláusulas anteriores, así como de su aceptación y
18. **conformidad** con la voluntad expresada por la Donante. En consecuencia,
19. **la DONATARIA**, de conformidad con lo que señala la legislación tributaria
20. **aplicable**, deberá en su debido tiempo, declarar y pagar el impuesto sobre
21. **las Herencias, Legados y Donaciones.** Por su parte la Donante, se da por
22. **Notificada** de la aceptación hecha por la **DONATARIA** señora **AMY**
23. **ANDRIA MARRERO**, de la donación que hace a su favor mediante el
24. **presente instrumento**, de conformidad con lo que establece el Código Civil
25. **vigente.** **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase agregar las
26. **cláusulas de estilo** que necesarias sean como es la voluntad de sus
27. **otorgantes.** f.- Abogado Emilio Arce Pincay. MAT. 13-2013.99 F.A..- Hasta
28. **aquí la minuta** que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1 categoría de escritura pública, para que surtan los efectos legales las
2 cláusulas en ellas contenidas, previa lectura que yo el Notario les di en
3 alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo
4 el Notario, en un solo acto, De lo cual doy fe.....

Vicenta Arcenales



7 VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ

8 C.C. # 130333380-9.

9 DONANTE.-



Nelly Yolanda Zambrano

12 NELLY YOLANDA ZAMBRANO ZAMBRANO

13 C.C. # 170460063-2.

14 TESTIGO.-

Jorge Enrique Pinargote Pico



17 JORGE ENRIQUE PINARGOTE PICO

18 C.C. # 131164629-1.

19 TESTIGO.-

Amy Andria Marrero



22 AMY ANDRIA MARRERO

23 C.C. # 305089689-7.

24 DONATARIA.-

Felipe Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



N° 102023-103498

Manta, lunes 30 octubre 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-19-18-000 perteneciente a ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA con C.C. 1303333809 ubicada en JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$891,051.98 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 98/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104399JPFOV7G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112023-103947

Manta, martes 07 noviembre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-04-17-08-000 perteneciente a ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA con C.C. 1303333809 ubicada en AVENIDA 12 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$201,050.22 DOSCIENTOS UN MIL CINCUENTA DÓLARES 22/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten Signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104849A9C2RTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opcion validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAID
BY
CASH

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-103237

N° ELECTRÓNICO : 229724

Fecha: 2023-10-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-19-18-000

Ubicado en: JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 7200.42 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303333809	ARCENTALES DOMINGUEZ -VICENTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 891,051.98

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 891,051.98

SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES 98/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104138F1JGDLD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-10-27 11:10:04

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112023-103846

N° ELECTRÓNICO : 230001

Fecha: 2023-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-04-17-08-000

Ubicado en: AVENIDA 12



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 344.17 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303333809	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 78,987.02

CONSTRUCCIÓN: 122,063.20

AVALÚO TOTAL: 201,050.22

SON: DOSCIENTOS UN MIL CINCUENTA DÓLARES 22/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104748WGAP3Q3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-07 10:49:29



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2023-10-26

N° SU-10023-001014

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ARCENALES DOMINGUEZ VICENTA** con C.C. 1303333809, ficha registral nro. 6694 ubicado en LA CERCADA, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 10,000.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #6694: (Compra venta autorizada en la Notaria Primera de Montecristi el 30 de diciembre de 1983 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de marzo de 1984) 10,000.00 m²

FRENTE: 100.00 m calle publica planificada
ATRAS: 100.00 m calle publica planificada
COSTADO DERECHO: 100.00 m calle publica planificada
COSTADO IZQUIERDO: 100.00 m calle publica planificada
ÁREA TOTAL: 10,000.00 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ JOSE LOURIDO (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DE MANTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 06 DE NOVIEMBRE DE 1995) : 360.00 m²

ÁREA TOTAL: 360.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-22-19-09-000
FICHA REGISTRAL: 8355

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA TERCERA DE MANTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 13 DE JUNIO DEL 2003 : 300.00 m²

ÁREA TOTAL: 300.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 1-22-19-08-000
FICHA REGISTRAL: 23547

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 660.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 164.39 m²

ÁREAS PERDIDAS: 1,975.19 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA : 7,200.42 m²

FRENTE: 48.00 m Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho con Avenida Principal, desde este punto gira hacia la parte de atrás con 20.00m, desde este punto gira alrededor del retorno de 4m de radio siguiendo su curvatura con 18.35m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 18.00m siguiendo su trazado con lotes 3 y 4, + 18.00 siguiendo su trazado con lotes 1 y 2
ATRAS: 90.00 m -Lindera con calle pública
COSTADO DERECHO: 70.00 m - Lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO: 90.00 m - Lindera con otro propietario
ÁREA TOTAL:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

7,200.42 m2

CLAVE CATASTRAL: 1-22-19-18-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA .: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

ESTE TRAMITE SE EXIME DE LA COMPENSACION POR CONCEPTO DE AREAS VERDES DEBIDO A QUE EL LOTE A FRACCIONAR CORRESPONDE A UN REMANENTE, POSTERIORMENTE EN CASO DE SE INGRESE UN NUEVO UN FRACCIONAMIENTO, DEBERA REALIZAR LA RESPECTIVA COMPENSACION EN VIRTUD AL ART.- 424 DEL COOTAD.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1270634BDSMD19

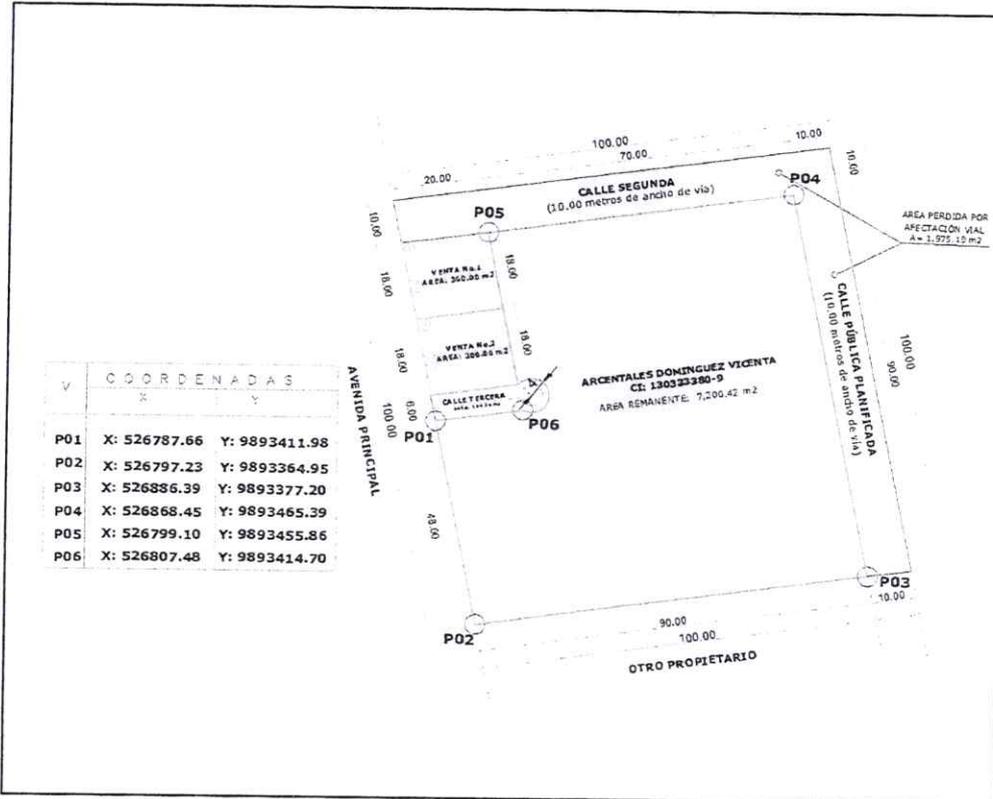


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ramo

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

N° AU-102023-002202

Manta, jueves 26 octubre 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA** ., ubicado en JESUS DE NAZARETH de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 48.00 m Partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho con Avenida Principal, desde este punto gira hacia la parte de atrás con 20.00m, desde este punto gira alrededor del retorno de 4m de radio siguiendo su curvatura con 18.35m, desde este punto gira hacia el costado derecho con 18.00m siguiendo su trazado con lotes 3 y 4, + 18.00 siguiendo su trazado con lotes 1 y 2

ATRAS: 90.00 m -Lindera con calle pública

COSTADO DERECHO: 70.00 m - Lindera con calle pública

COSTADO IZQUIERDO: 90.00 m - Lindera con otro propietario

Área total: 7,200.42 m²

Clave catastral: 1-22-19-18-000

ESTE TRAMITE SE EXIME DE LA COMPENSACION POR CONCEPTO DE AREAS VERDES DEBIDO A QUE EL LOTE A FRACCIONAR CORRESPONDE A UN REMANENTE, POSTERIORMENTE EN CASO DE SE INGRESE UN NUEVO UN FRACCIONAMIENTO, DEBERA REALIZAR LA RESPECTIVA COMPENSACION EN VIRTUD AL ART.- 424 DEL COOTAD.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

RAMA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

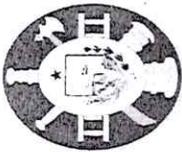
Código Seguro de Verificación (CSV)



12292VDDVVM5AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471767

Contribuyente
ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA

Identificación
13XXXXXXXX9

Control
000005224

Nro. Título
471767

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-11-08

2023-12-08

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-11-08 11:21:20 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



1000

N° 102023-103492

Manta, lunes 30 octubre 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA** con cédula de ciudadanía No. **1303333809**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 30 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104393WVLI0F1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100

Ficha Registral-Bien Inmueble

6694

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025058
Certifico hasta el día 2023-09-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 01 septiembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el sitio La Cercada

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Cien metros de frente y atrás, por cien metros por sus dos costados derecho e izquierdo circunscrito así: Por el frente y atrás, y sus dos costados derecho e izquierdo calles publicas planificadas. Lote de terreno que tiene una superficie total de: Diez mil metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROMESA DE COMPRAVENTA	1018 viernes, 28 octubre 1983	1657	1658
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	334 miércoles, 21 marzo 1984	556	559
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1605 lunes, 06 noviembre 1995	1059	1059
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1064 viernes, 13 junio 2003	4556	4564

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] PROMESA DE COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 28 octubre 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 mayo 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El presente contrato es de promesa de compraventa de un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada del Puerto de Manta. Cien metros de frente y atrás por cien metros por sus dos costado derechos e izquierdo circunscrito dentro de los linderos siguientes: por el frente, atrás y sus dos costados derechos e izquierdo calle publica planificada. Lote de terreno que tiene una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 21 marzo 1984

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Número de Inscripción : 334

Número de Repertorio: 450

Folio Inicial: 556

Folio Final : 559

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 diciembre 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cuerpo de terreno en el sitio La Cercada del puerto de Manta . La compradora, representada por la Sra.Gloria Margarita Mora Murillo. El mismo que mide cien metros de frente y atrás por cien metros por sus dos costados derechos e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente, atrás y sus dos costados derechos e izquierdo calle publica planificada. Lote de terreno que tiene una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ CAICEDO LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 06 noviembre 1995

Número de Inscripción : 1605

Folio Inicial: 1059

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3637

Folio Final : 1059

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lotes de terrenos que estan signado con los numeros 1 y 2 de la manzana B ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y tiene las siguientes medidas y linderas: por el frente dieciocho metros y avenida principal; por atrás los mismos dieciocho metros y lote n. 5; por el costado derecho veinte metros y calle segunda; y por el costado izquierdo los mismos veinte metros y lote n. 3 este terreno es esquinero y tiene una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. La sra. Vicenta Arcenales Dominguez, acepta la compra que hiciera su agente oficiosa, el 21 de marzo de 1984. Los Compradores, representados por la Sra. Nelly Yolanda Zambrano Zambrano. en calidad de agente oficiosa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENALES DOMINGUEZ JOSE LOURIDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ARCENALES MARY MARITZA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 junio 2003

Número de Inscripción : 1064

Folio Inicial: 4556

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2378

Folio Final : 4564

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cuerpo de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Ciudad de Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y estan signados con los numeros tres y cuatro de la manzana B y tiene las siguientes medidas y linderas: Por el frente, dieciocho metros y avenida principal, Por atrás los mismos dieciocho metros y lote numero dieciocho, Por el costado derecho, veinte metros y lote numero dos, y, por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y calle tercera este es esquinero y tiene una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

[Handwritten signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025058 certifico hasta el día 2023-09-05, la Ficha Registral Número: 6694.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

100

Ficha Registral-Bien Inmueble

84134

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025427
Certifico hasta el día 2023-09-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 01 septiembre 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Por el frente, calle pública con diecisiete metros sesenta centímetros, por atrás propiedad de Serafin Pincay , con diecisiete metros setenta centímetros, por el costado derecho propiedad de Gertrudis Delgado, con diecinueve metros setenta centímetros, y , por el costado izquierdo propiedad de Herederos de Armengol Chavez con diecinueve metros treinta centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	21 viernes, 29 enero 1954	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	726 lunes, 11 septiembre 1978	1313	1314
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	758 sábado, 16 septiembre 1978	1358	1359
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	472 martes, 22 mayo 1979	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1096 martes, 18 agosto 1987	2864	2865
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	102 jueves, 16 enero 1992	72	72

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 29 enero 1954

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 enero 1954

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los compradores representados por el señor Octavio Arcentelas Alvia, un solar ubicado en este puerto, de forma triangular, y dos casas en mal estado, construido en parte del expresado solar,, que tiene veinte varas de frente por igual medida de fondo y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos,por un lado terrenos de la sociedad comercial,por otro lado solar de Armengol Chavez Zambrano, por otro lado propiedad de don Serafin Pachay, callejon publico intermedio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ SEBASTIAN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ RUTH	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ MARITZA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	TOALA DELGADO JUAN FAUSTINO	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 6] RECTIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 11 septiembre 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 septiembre 1978

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Rectificación.- Por el frente calle pública con diecisiete metros, con sesenta centímetros, por atras propiedad de Serafin Pachay, con diecisiete metros setenta centímetros, por el costado derecho, propiedad de Gertrudis Delgado, con diecinueve metros setenta centímetros, y , por el costado izquierdo , propiedad de Herederos de Armengo Chavez con diecinueve metros treinta centímetros .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 726

Número de Repertorio: 1457

Folio Inicial: 1313

Folio Final : 1314

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ RUTH ITALIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ SOILA SILVANIA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ MARITZA	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	TOALA DELGADO JUAN FAUSTINO	SOLTERO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 16 septiembre 1978

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 septiembre 1978

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de ssu derecho y accion que le corresponde en el cuerpo de terreno que tiene Por el frente, calle pública con diecisiete metros sesenta centímetros, por atras porpiedad de Serafin Pincay , con diecisiete metros, por el costado derecho propiedad de Gertrudis Delgado, con diecinueve metros setenta centímetros, y , por el costado izquierdo propiedad de Herederos de Armengol Chavez con diecinueve metros treinta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 758

Número de Repertorio: 1522

Folio Inicial: 1358

Folio Final : 1359

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENTALES DOMINGUEZ OCTAVIO SEBASTIAN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 22 mayo 1979

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 abril 1979

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La vendedora por medio de esta escritura da en venta a favor de su hermana la Sra. Vicenta Arcentales Dominguez, su derecho y accion que le corresponde de un terreno adquirido mediante escritura celebrada el 26 de enero de 1954. Por el frente calle publica con diez y siete metros sesenta centímetros.por atras propiedad Serafin Pincay con diez y siete metros. por el costado derecho con propiedad de Gertrudis Delgado con diez y nueve metros setenta centímetros y por el costado izquierdo propiedad de herederos de Armengol Chavez con diez y nueve treinta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 472

Número de Repertorio: 955

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENTALES MUÑOZ FRANKLIN	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR ARCENTALES DOMINGUEZ ZOILA SILVANIA

CASADO(A)

Registro de : **COMPRA VENTA**
[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 agosto 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 agosto 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de una accion que le corresponde en el cuerpo de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que quedo de la siguiente manera: Por el frente; calle publica con diecisiete metros, sesenta centímetros; por atras, propiedades de Serafin Pincay con diecisiete metros; por el costado derecho, propiedad de Getrudis Delgado con diecinueve metros; i, por el costado izquierdo, propiedad de herederos de Armegol Chavez con diecinueve metros; treinta centímetros. La Sra. Maria Sonia Sanchez Zambrano de Parraga interviene en calidad de apoderada de la compradora VICENTA ARCENTALES DOMINGUEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADORA	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDORA	ARCENTALES DOMINGUEZ RUTH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 enero 1992

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 noviembre 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa Lote de terreno ubicado en la ciudad de Manta, el mismo que se haya circuncrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente calle publica con diecisiete metros sesenta centímetros; Por atras propiedad de Serafin Pincay con diecisiete metros. Por el costado derecho, propiedad de Gertrudis Delgado, con diecinueve metros; y, Por el costado izquierdo con propiedad de herederos de Armengol Chávez, con diecinueve metros treinta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARCENTALES DOMINGUEZ MARITZA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-09-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23025427 certifico hasta el día 2023-09-05, la Ficha Registral Número: 84134.



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



GENERAL DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

APELLIDOS **CONDICIÓN CIUDADANÍA**

ARCENTALES

DOMINGUEZ

NOMBRES

VICENTA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

05 FEB 1952

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Vicenta Dominguez

NUI.1303333809



SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

058415036

FECHA DE VENCIMIENTO

03 JUL 2033

NATIGAN

711546



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ARCENTALES OCTAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

DOMINGUEZ LEONILA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E23332242

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 03 JUL 2023

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0584150364<<<<<<1303333809
5202050F3307032ECU<NO<DONANTE4
ARCENTALES<DOMINGUEZ<<VICENTA<



[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303333809

Nombres del ciudadano: ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMBELLECEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ARCENTALES OCTAVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DOMINGUEZ LEONILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-957-74618



233-957-74618

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 3050896897

Nombres del ciudadano: MARRERO AMY ANDRIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARRERO EMIL

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Datos de la Madre: ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA

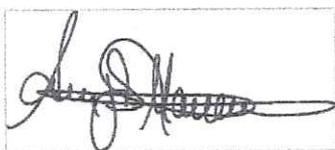
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-957-74675



233-957-74675

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



7-11-1964
PLANNING

Test

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 170460063-2

APELLIDOS Y NOMBRES
**ZAMBRANO ZAMBRANO
NELLY YOLANDA**

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
SAN ANTONIO /DEL PELUDO/

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-03-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO V3344V2222

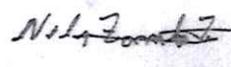
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ARTEMIDORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO FLORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-02-14

FECHA DE EXPIRACION
2024-02-14

00033075

DIRECTOR GENERAL FIRMADA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCONSCRIPCIÓN 2

CANTON MANTA

PERIFERIA MANTA

ZONA 1

UNIDAD 0087 FEMENINO



85584954



DIRECCION 1704600632

ZAMBRANO ZAMBRANO NELLY YOLANDA




ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704600632

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO NELLY YOLANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ARTEMIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO FLORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 238-957-74729



238-957-74729

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

131164629-1



CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES
PINARGOTE PICO
JORGE ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1997-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ESTUDIANTE

RELIGIÓN NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

RELIGIÓN Y NOMBRES DE LA MADRE
PINARGOTE PICO LUISA KARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MONTECRISTI
2016-11-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-07

V444313442



Jorge Pinargote

CRE CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2013 - SEGUNDA VUELTA

PINARGOTE PICO JORGE
ENRIQUE N° 67886812

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0065 MASCULINO



DIGERCIC

CCN 1311646291



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED SU FRUCC
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2013.

La ciudadanía de este ciudadano es el país Ecuador
será candidato a la presidencia del Ecuador
en el momento de las elecciones del 15 de octubre de
2013.

Jorge Pinargote
P. PRESIDENTE DE LA TRV

Jorge Pinargote

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311646291

Nombres del ciudadano: PINARGOTE PICO JORGE ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: PINARGOTE PICO LUISA KARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 236-957-74773



236-957-74773

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA

COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

Número de serie: **872588553123**

Razón social:

MARRERO AMY ANDRIA

Identificación:

3050896897001

Fecha y hora de declaración:

27/11/2023 a las 21:12:34

Detalle de las obligaciones pagadas

Período fiscal:

27 NOVIEMBRE 2023

Impuesto:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS

Tipo de declaración:

SUSTITUTIVA

Declaración sin valor a pagar.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:
Identificación:
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
3050896897001
27 NOVIEMBRE 2023
872588529974

Razón Social:
Tipo Declaración:

MARRERO AMY ANDRIA
SUSTITUTIVA

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo) 298
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

1
0

107 CONTRIBUYENTE
204 Otros

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	2 322	1092102.20 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399 1092102.20

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599

0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

1092102.20

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(399 - 499 - 599)

631

(-) Reducciones en herencias y legados

(631 x tarifa vigente)

632 220113.57

Primer grado de consanguinidad

Seleccione

635 0.00



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2023103144092

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

872588553123

FECHA RECAUDACIÓN

27-11-2023

PÁGINA

1

(=) Impuesto a la Renta causado
(-) Crédito tributario

(632 - 633 + 634 - 635)

699 220113.57

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

731 220113.57

Crédito tributario por Impuestos municipales en presunción de donación

733 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897 0.00

Impuesto

898 0.00

Multa

899 0.00

VALORES A PAGAR (Ingreso de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902 0.00

Interés por mora

903 0.00

Multa

904 0.00

TOTAL PAGADO

(902 + 903 + 904)

999 0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CEPULA	1303339809	ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA	ECUADOR	27/11/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	4

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1303339809 ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA 2023-11-27	TERRENO	1221918000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	891,051.98	SIN RESERVAS	100.00	891,051.98	100	891,051.98
1303339809 ARCENTALES DOMINGUEZ VICENTA 2023-11-27	CASA	1041708000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	201,050.22	SIN RESERVAS	100.00	201,050.22	100.00	201,050.22



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2023103144092	872588553123	27-11-2023	2